

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS (LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO)

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.592

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 1935

Avenida de Ruane, 10. Telefonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

El Consejo de Ministros aprueba el plan de los efectivos en pie de guerra

LA FESTIVIDAD DE HOY

Celebra hoy la Iglesia Católica una de sus más solemnes fiestas, la del Santísimo Cuerpo de Cristo, el Sacramento por excelencia, que, resumiendo la vida toda del Salvador, tributa a Dios gloria infinita y aplica a las almas en todos los tiempos los pingües frutos de la Redención. La liturgia da el máximo realce a la conmemoración; España es acaso el país del mundo que más ha incorporado la fiesta a sus costumbres y a sus tradiciones.

Nuestros mejores artistas han exaltado la Eucaristía con sus versos, con sus pinceles, con sus buriles, con sus fastuosos monumentos; la orfebrería nacional ha creado un género abundantísimo en inspiración, en ejecución y en riqueza para exteriorizar en la forma menos imperfecta posible la Adoración que se debe al Santísimo Sacramento; y sobre todo, nuestro pueblo penetró desde los mismos orígenes de la institución del Corpus el significado íntimo de la solemnidad y la rodeó de ese ambiente de afecto, de reverencia, de amor que constituyen sus notas típicas. Con ese sentido teológico tan profundo que caracteriza al pueblo español junto en la conocidísima copla de los "tres jueves del año que relucen más que el sol" los puntos cumbres de nuestra fe: la inmolación voluntaria de Cristo, su Ascensión a los Cielos, su permanencia entre los hombres dándole su carne como verdadera comida y su sangre como verdadera bebida para que quien los coma viva por Él, de la misma manera que Él vive por el Padre.

Alguien pensó que esa devoción española como la adhesión de nuestro pueblo a la fe de Cristo eran cosas superficiales adjetivas, fáciles de ser desterradas. Y llegaron los momentos de la prueba con sus sufrimientos, sus víctimas, y también somos hombres, sus caídas y sus flaquezas. Pero el pueblo en conjunto salió fortalecido de la persecución, la fe más arraigada que nunca, la piedad más ilustrada, la creencia en la Eucaristía más firme. Quiénes juzgaban que era empresa fácil arrancar los sentimientos religiosos al pueblo español están ahora convencidos de su error. ¡Que tal convencimiento sea la base para una cordial y tolerante convivencia en el futuro!

Hoy las ciudades y las villas y los campos españoles celebrarán con la pompa de siempre los oficios religiosos y las tradicionales procesiones. España ratifica su fe eucarística. Que el Dios-Hostia oiga las súplicas españolas y conceda a nuestra patria la paz, la verdadera paz, que tanto necesita.

El Corpus en La Coruña

Hoy se celebrará en La Coruña, como en todo el mundo, la festividad del Santísimo Corpus Christi. Los cultos de este día se celebran en la Colegiata de La Coruña con arreglo al siguiente orden:

Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa de Comunión general, organizada por la Juventud Masculina de Acción Católica.

A las diez, será el coro matutino del Cabildo con Tertio solemne. A las diez y media dará principio la misa cantada. A continuación se expondrá S. D. M., que quedará a la veneración de los fieles hasta las seis y media de la tarde, hora en que saldrá la procesión.

Para asistir a ésta se han dado cita en la Colegiata todos los miembros de las Asociaciones religiosas de La Coruña y gran número de particulares, que quieren rendir testimonio público de su fe en las calles de nuestra ciudad.

La procesión deberá hallarse en marcha a las seis y media de la tarde. Es necesario por tanto hallarse en la Colegiata con la anticipación necesaria. Abrirán marcha las bandas de cornetas del Regimiento de Arillería. Figurarán en la religiosa comitiva las cruces parroquiales de La Coruña; todos

EL CRIMEN DE LA PENÍNSULA DE LA TORRE DE HÉRCULES

Las diligencias se llevan con gran secreto por parte de la Policía y del Juzgado

Parece existir una pista segura

A las doce de la mañana de ayer se verificó en el anfiteatro del Cementerio general la autopsia del cadáver que fué descubierto anteayer mañana en la península de la Torre de Hércules.

Al despojarlo de las ropas se le encontraron en el calzoncillo las iniciales correspondientes al nombre que se había facilitado a las autoridades en la diligencia de identificación.

Estas iniciales son V. E.: Vicente Etchevarría.

INFORME DE AUTOPSIA

Este informe, así como la práctica de diligencias practicadas ayer por la Policía y por el Juzgado, se llevan con toda clase de reservas. A pesar de lo secreto y del mutismo guardado por las autoridades, sabemos que el cadáver presentaba cuatro balazos.

Uno en un brazo, próximo al hombro, con orificio de entrada y salida, y los otros tres en diferentes partes del pecho. Dos de éstos con orificio de entrada y salida, y el otro con orificio de entrada solamente.

Este proyectil, que se le extrajo, lo tenía alojado el cadáver en el costillar de la espalda.

El cadáver presentaba gran edema en la cara, pero se cree fué sufrida a consecuencia de la caída sobre las rocas.

Una vez realizada la autopsia, diligencia que practicó el médico forense señor Arnau, forense accidental, señor Villardefrutos y practicantes señores Otero e Hidalgo, con asistencia del Juzgado de Instrucción de la Audiencia que entiende en el asunto, se dió sepultura al cadáver del desgraciado Vicente Etchevarría.

DILIGENCIAS POLICÍACAS

Y JUDICIALES

Abrumadora en verdad fué la labor desplegada por la Brigada criminal y por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia para buscar algún detalle que pudiese dar luz en el misterio que rodea al suceso. La Policía trabajó constantemente durante la tarde de anteayer, así como durante la noche antepasada y el día de ayer, practicando registros, detenciones, in-

quiriendo detalles de la vida del muerto desde su llegada a esta capital cuando desembarcó procedente de Cuba, averiguando las amistades que poseía, siguiendo con verdadera astucia, paso a paso, los lugares y establecimientos que frecuentaba... hasta que, al fin fué víctima del desgraciado suceso.

El Juzgado estuvo trabajando todo el día de ayer y no cesó en su labor hasta llegadas las últimas horas de la noche.

Muchos testigos depusieron ante el juez sus declaraciones, desde los amigos y conocidos del muerto, hasta el fondista de la calle de los Olmos, dueño del hospedaje en que habitó Vicente durante algún tiempo.

Las diligencias de la policía y las del Juzgado, se llevaron con gran reserva no facilitando dato alguno a los periodistas, y así se iban multiplicando ayer las mil y mil versiones, todas ellas hipotéticas, acerca del origen y desarrollo del suceso.

Versiones fantásticas para todos los gustos, pero que ninguna coincide con la que, al parecer, es la verdadera.

Nuestros informes particulares, recogidos en la calle como fruto de averiguaciones, hacen presumir que el suceso tenga origen de carácter social.

Hemos sabido que la última vez que vieron algunas personas, al desgraciado Vicente, fué el domingo por la mañana.

Mientras alguien lo vió acompañado de un individuo, otros vieron que iba en compañía de dos. Mas, las autoridades siguen la práctica de diligencias, y, al parecer, van por el camino del éxito.

En virtud de lo que preceptúa la Ley de 26 de Marzo último, el precio de suscripción a

EL IDEAL GALLEGO
a partir de primero de julio próximo, será de
PTAS. 2'50 AL MES
lo que nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros lectores

SE DESARROLLARÁ EN CUATRO AÑOS, A BASE DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Se acordó presentar un proyecto de ley sobre militarización de las fábricas de armas

En la reunión presidida por Su Excelencia se trató de la reforma constitucional

MADRID, 19.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio.

A la una menos cuarto salieron los ministros, y el señor Lucía manifestó lo siguiente:

REFERENCIA VERBAL

—Más que Consejo, Consejo. Primero sólo el Gobierno, con un extensísimo despacho.

El despacho ordinario de la Presidencia, fué abundantísimo.

Dió cuenta el señor Lerroux de una instancia de la Agrupación española de padres y protectores de anormales y enfermos mentales, que piden la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y lo solucione teniendo en cuenta las veinte bases que presentan a la consideración del Gobierno. El asunto, acogido con gran interés, pasó a estudio del ministro de Instrucción.

Dos documentos de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, uno comunicando acuerdos adoptados en reciente asamblea, y otro pidiendo que se autorizase a una entidad filial domiciliada en la Casa del Pueblo socialista de Mieres para retirar los muebles y efectos que tiene secuestrados en dicha Casa.

Una petición documentada de la Asociación Nacional de contratistas de obras públicas, suplicando que la cantidad total para obras del ferrocarril en el semestre próximo sea por lo menos igual a la fijada para el semestre en curso, que ascendió a 40 millones.

El Consejo se ocupó del asunto y confió su resolución al ministro de Obras Públicas, dentro de los límites del presupuesto ya aprobado.

Una comisión numerosa de representantes a quienes afecta en cuanto a la ocupación del pantano de Cijara, acompañada de varios diputados extremeños, visitaron al presidente y le entregaron una instancia que fué conocida del Consejo. Se trata de pequeños propietarios que vienen hace muchos

años en quietud y pacífica posesión de tierras que quedaron sumergidas por el embalse del pantano, y que al tramitarse la expropiación se encuentran sin los títulos legales de su propiedad que les daría derecho a la indemnización correspondiente. El Consejo confió a los ministros de Obras Públicas y de Justicia el encargo de solucionar equitativamente este problema.

El Comité Central de la Banca española se ha dirigido al Gobierno llamando la atención sobre un proyecto de decreto del ministerio de Trabajo, sobre las Cajas de Ahorro, que a juicio de aquél perjudicaría el buen funcionamiento de las Cajas. El Consejo estudiará el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses.

La Sociedad de Fomento de Cría Caballar de España, solicita que el Gobierno pare su atención en las obras del nuevo hipódromo, que llevan ya invertidas la suma de 1.200.000 pesetas y que por falta de consignación se paralizaron los beneficios que han realizado en favor de la cría caballar, la sociedad y el Estado. El Consejo de ministros ha encargado de solucionar este asunto al ministro de Obras Públicas.

Diferentes e importantes sociedades que en el litoral de España se dedican a construcciones navales y a la fabricación de elementos auxiliares de aquella, han recurrido a la Presidencia del Consejo en súplica de que el proyecto de ley ya presentado sobre auxilios a la Constructora Naval, se amplíe en lo que se refiere a los elementos auxiliares indicados, para que el beneficio del trabajo y ocupación de mano de obra se reparta equitativamente entre las entidades aludidas que atraviesan la misma crisis económica que la ciudad Constructora. El ministro de Marina se hizo cargo del problema para proponer al Consejo una solución.

Las sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación, dos de las primeras y cuatro de las segundas, con 3.500 obreros especializados, han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el presupuesto correspondiente se había hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material con destino a la aviación militar, lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina y a la defensa nacional privada de los medios que necesita para no ser tributaria del extranjero. Piden esos industriales la protección mínima indispensable para no sucumbir, después de los grandes sacrificios que vienen realizando. El Gobierno estudia la manera de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece la economía nacional.

También el Consejo ha estudiado y aprobado un plan completo de armamento, municiones y material de las Divisiones, Cuerpos del Ejército y Ejército, que comprenden los efectivos en pie de guerra. Este plan, cuyos extremos son, naturalmente, reservados, se desarrollará en cuatro años, a base de la industria nacional.

Este Consejo comenzó a las diez de la mañana, y a las once y media nos reunimos bajo la presidencia del Jefe del Estado, a quien el presidente del Consejo dió cuenta del proyecto de reforma constitucional, y éste ha sido el tema más

Bautizo del hijo de Gil Robles

Ofició el Obispo de Madrid

MADRID, 19.—Esta tarde ha tenido lugar, en la capilla del Palacio Episcopal, el bautizo del hijo primogénito del ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Fueron padrinos los abuelos del niño, señora viuda de Gil Robles y don Vicente Gil Delgado. Al niño se le impuso el nombre de José María.

Ofició en la ceremonia el prelado de la diócesis.

importante de esta parte del Consejo.

Después el señor Lucía dió a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIAL

ESTADO.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Rumania y Lituania y del nombramiento del Sr. García Conde para presidente de la comisión comercial de Londres.

GUERRA.—Decreto sobre destino del personal de las comandancias de Ingenieros de las bases navales que tengan plan de artillado en curso.

Proyecto de ley sobre transformación de cuatro de las actuales divisiones orgánicas. Idem sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles afecta al arma de artillería.

Idem ratificando deslinde del cuartel de la Merced de Huesca.

Decretos concediendo el empleo de Inspector médico honorario al coronel médico retirado don Alberto Ramírez, concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Manuel Fernández Pina, al general de brigada don Eliseo Álvarez Arenas, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, al Inspector médico don José Potous Martínez, al Inspector médico don Juan del Río y al general de brigada don Luis Orgas.

Relación de despacho sobre concesión de la gran cruz de primera y segunda clase de la misma orden y distintivo respectivamente al teniente coronel de artillería don Miguel Pereira Coutinho y teniente de caballería D. Eduardo Provenza, del Ejército portugués.

Proyecto de Reglamento para el personal del Cuerpo de suboficiales.

Expediente de concesión de la medalla de sufragio por la Patria, por haber resultado herido en Bujalance (Córdoba) el 11 de octubre de 1933, hecho declarado de guerra por el Gobierno, al teniente de la Guardia civil don Federico Gómez Cetta; y expediente de concesión de la misma medalla al teniente de la Guardia civil D. Adolfo Guerrero Coras, por haber resultado herido en la Carolina (Jaén) el 5 de octubre último.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo a la segunda relación por provincias de obras nuevas o carretera que habrán de ser subastadas durante el presente ejercicio económico de 1935 (68.000 pesetas).

Idem idem al proyecto reformado del muelle de la Ribera del puerto de Cádiz, cuyo presupuesto adicional asciende a 238.955'23 pesetas.

INSTRUCCION.—Expediente de construcción de edificios para escuelas en Tarragona, Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca y Toledo (provincias).

Decreto disponiendo la forma en que se han de obtener los grados de doctor.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Valencia a don José Benimeli Sumal.

MARINA.—Propuesta de libertad condicional a favor del recluso Felipe Morillo.

JUSTICIA.—Propuesta de adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Idem de libertad a favor de 31 penados.

Autorización al Cabildo de Zamora para la venta de una casa; al gobernador eclesiástico de la diócesis de Tudela, para venta de un solar; al cura ecónomo de la parroquia de Colmenar de Oreja para la venta de una finca; al regente de la parroquia de Albuñol para la venta de la casa abadía y otra finca, y al vicario general del Obispado de Cádiz, para la

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Niños y catequistas de Sobrado de los Monjes, que recientemente celebraron el cumplimiento Pascual.—2. El puerto y villa de Malpica, que hoy celebra sus tradicionales fiestas. (Fotos Ideal y Blanco).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Por su importancia es necesario que destaquemos al primer lugar de esta impresión la festividad del Corpus. No sólo en la Coruña, sino en toda Galicia y en toda España se celebrará esta solemnidad con inigualado entusiasmo.

La Diputación de esta provincia acordó estudiar detenidamente el reglamento de arrendamientos rústicos. La inscripción de los contratos cuya merced es inferior a quinientas pesetas anuales, preocupa a nuestros gestores, lo mismo que a los otros de la región. He ahí un problema de verdadero interés para Galicia.

En el Ayuntamiento hubo una sesión un poco acorde con el tiempo que disfrutamos. Niebla, descontento porque el calendario no va de acuerdo con la temperatura, ni con el viento, ni con la humedad. Todo está trastornado, y a todas partes llega la anomalía ambiente. ¡Que la Providencia ponga remedio a todo!

Continúa el misterio envolviendo el crimen de la Torre. Nos abstenemos de recoger los muchos rumores que respecto al mismo circulan. La autoridad judicial sabrá sin duda poner en claro tan sangriento suceso.

Un atentado social de muy escasa importancia en cuanto a sus efectos. Ya no nos atreveríamos a decir otro tanto como síntoma.

GALICIA.—La fiesta de hoy en Santiago revestirá la solemnidad de los buenos tiempos. Es natural. Compostela debe todo lo que es a su significación religiosa. Y no es posible que deserte de lo que a su tradición incumbe.

Llega a Pontevedra una excursión del Instituto Jovellanos de Gijón. Se le dispuso un afectuosísimo recibimiento. El que los simpáticos excursionistas merecían.

ESPAÑA.—Se celebra el anunciado estado Consejo de Ministros. Se aprobaron muchos asuntos, entre ellos el plan de efectivos militares en pie de guerra y la militarización de las fábricas de armas. También se examinó la reforma constitucional.

En Madrid es agredido el encargado de una fábrica, que resulta con una herida en la cabeza.

El Parlamento trabaja intensamente, pese a las dificultades que se oponen a su labor. Ayer se acordó que hubiese sesión hoy. Y además se celebró la nocturna.

GRANDES ALMACENES DE SAN NICOLAS

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

con Grande y Nueva Rebaja de Precios

A PARTIR DE HOY

Ofrecemos Artículos casi Regalados

Recuerden bien que son los últimos días de esta sensacional liquidación

Aprovéchense ahora si quieren vestir de balde

¡¡PRECIOS NUNCA VISTOS!!

BOLSA DE MADRID DE SOCIEDAD

Sesión del día 19 de Junio

MADRID, 19.—Interior 4 por 100, F. 7630; E. D. C. B. A., 7635; G. H., 7350.

Exterior 4 por 100, F. E., 9150; D. 92; C. 9260; B., 9315; A., 94; G. H., 9175.

Amort. 4 por 100, 8750; 5 por 100, 1900, 9725; 5 por 100, 1917, 9540; 5 por 100, 1926, 10315; 5 por 100, 1927, 10310; 5 por 100, 1927, 9510; 3 por 100, 1928, F. E. D., 7930; C. B., 7940; A., 8150; 4 por 100, 1928, 98; 450 por 100, 10030; 5 por 100, 1929, 10325.

Bonos oro: A. B., 24750.

Tesoro: 5 por 100, octubre, A. B., 10160; 5 por 100, 1934, A. B., 10225; 450 por 100, noviembre, A. B., 10225.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 10250; Ferrov. 450 por 100, 9825.

Ayuntamientos: Madrid, 1863, 120; Villa de Madrid, 1914, 8650; Mejoras Urbanas, 1923, 9225; 1929, 8325; Interior, 1931, 97.

Garantía del Estado: Trastatlántica, 1928, 89; Empréstito Austria, 87.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 8125; 5 por 100, 9875; 550 por 100, 10225; 6 por 100, 10860; Crédito Local, 6 por 100, 9990; 550 por 100, 104; 5 por 100, 9560; 6 por 100, 10150; 6 por 100, 1932, 107; 550 por 100, 1932, 11175.

Acciones: Banco de España, 599; Exterior, 30; Español de Crédito, 216; Río de la Plata, 85; Chade, A. B. C., 438; Mengemor, 14375; Albarce ordinario, C., 5050; U. Electrica, 113; Telefonica Pref., 112; Rif portador, C., 374; nominativas, 260; Guindos, C., 230; Petróleos, 143; Tabacos, 239; Fenix, 580; M-Z-A, C., 199; F. C., 19950; Metro, 120; Norte, C., 260; F. C., 261; Esp. Petróleos, C., 25; Explosivos, C., 636.

Obligaciones: Albarce, 1936, 10350; 1981, 10250; Chade, 6 por 100, 10575; 550 por 100, 10450; Sevillana, décima, 104; Riegos Levante, 1934, 10050; U. Electrica, 6 por 100, 1923, 10750; 6 por 100, 1934, 10750; Rif, B., 6 por 100, 10250; Esp. 6 por 100, 91; Valencianas, 8775; Alicante, primera, 256; E., 73; Mad. Tranvías, 550.

MADRID 19.—Nuestro mercado continúa sometido al plan de espera.

La falta de negocio en el sector de valores de especulación llega a su límite. Tanto el papel como el dinero muestran escaso interés en sus respectivas operaciones, sin marcar orientación alguna.

También repercute esta desahoga en algunos de los departamentos de valores de dividendo, en los cuales se observa una visible contracción en las actividades.

El correo de fondos públicos ofrece la nota más destacable de la jornada. Se registran nuevas mejoras interesantes y la orientación es firme.

Persiste la tendencia sostenida en los valores municipales.

Muestra pesadéz el grupo de valores bancarios, con excepción del Banco de España. De los restantes titulares hay papel a la venta.

En los valores eléctricos destaca la firme orientación de Hidro Españolas.

Las Telefonicas acusan poca actividad.

Se nota cierta resistencia al descenso en minas del Rif portador.

Las nominativas reflejan cierta debilidad.

Los valores ferroviarios continúan en su postación.

Los explosivos no llegan a registrar operaciones.

Tendencia indecisa.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 770 mm. con tendencia al alza.

Viento del NNO. con velocidad de 2 metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 15 grados. Máxima 17.5 y mínima 13.6.

Cielo cubierto y visibilidad regular.

Estado del mar: Marejada.

Datos de observatorios costeros: Biarritz: Ventolina del NE, cielo casi despejado, visibilidad buena, temperatura 23.

Santander: NE, flojito, niebla sobre el mar, visibilidad regular, temperatura 17.

Vigo: O, flojo, cielo casi despejado, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 19.

Ojón: NE, bonancible, cielo cubierto, niebla, visibilidad regular, mar rizada, temperatura 17.

Pinskfer: NE, bonancible, cielo casi despejado, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 19.

Estaca de Vares: E, flojito, cerrado en densa niebla, temperatura 15.

Temperaturas de la región:

Orense, máxima 31 y mínima 15; Pontevedra, mínima 15; Santiago, máxima 28 y mínima 10; Vigo, máxima 23 y mínima 16.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 19.—Han desaparecido las presiones bajas del Archipiélago inglés, que han pasado a Dinamarca y Sur de Escandinavia. Persiste en el Atlántico casi sin variación la borrasca de días anteriores al occidente del meridiano 25. Continúa al occidente de Marruecos el núcleo de presiones bajas relativas y las presiones altas del Atlántico están al Suroeste de las Azores, y hay otro núcleo de altas en el Golfo de Vizcaya que se extiende hasta Suiza. Continúa siendo grande la nubosidad en el Archipiélago inglés y se registran algunas nieblas en el Canal de la Mancha. Ha aumentado la nubosidad en Alemania y Polonia, y llueve por el Norte de estas naciones.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso; resto de España, buen tiempo.

En Madrid: máxima 32, y mínima 17.

ALMAS RECIAS

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ, PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD", BARCELONA

guir que lo haga un poco más largo... Sería de mucho efecto.

Mientras desaparecían las dos alumnas, seguí por la viva y nerviosa Sor Magdalena, una colegiala que había estado percatándose de toda la escena, murmuró con manifiesta contrariedad:

—¡Jesús! y qué tontón están dando ya con Reina; no pueden hacer nada si no está Reina en medio. Parece doña Indispensable. Ella a arreglar las flores del salón de actos, ella a ensayar la música de la comedia, ella a hacer la lista de los premios que ha de publicar la madre, y ella en todo. ¡Y está más creída

la tonta! ¡Mira si le habéis podido sacar quién se lleva la corona de buen comportamiento de la primera división! ¡Eh? Pues ella lo sabe porque a mí me ha dicho Claudina Guardiola que ha escrito la lista de premios en gótica en un pergamino. Mira si es solapona.

—No, señora; eso no es ser solapona, sino prudente. Y ya quisiera yo verte a ti en su lugar, a ver si no te callabas igual—saltó una muchacha airosa y energética, de grandes ojos castaños y largas pestañas.

—Estaría muy bonito que después de confiarle un secreto lo desparramase por todo el colegio—asintió Isabelita Luque.

—Ya sé que no te la pueden tocar, hija—murmuró rabiosa la primera que había hablado: Carolina Mendizábal y Fuentes de Aledo, hija de una hermana del Marqués de este título y la segunda, por lo tanto, de Reina Solvadal.

—Pues debía ser al contrario; es a ti a quien debía sentarte mal que la tocaran, que por algo es parienta.

—¡Vaya un parentesco!

—Pues tú y la madre de Reina primas hermanas, aunque no quieras.

—Mi madre dejó de tratarse con la de Reina cuando se casó con Jaime Solvadal; y Reina está mal con toda la familia. Su abuelo, el marqués de Fuentes de Aledo, ni la conoce, ni la quiere en casa. Ya habréis notado que nunca la ha sacado de vacaciones, y aquí se hubiese muerto de asco si la madre de Isabelita Luque no se la hubiera llevado a Suiza con ella.

—Y nos la volveremos a llevar cuantas veces quiera, y con mucho gusto, porque es una criatura simpaticísima y buena donde las haya.

—Pues lo mejor que podía hacer tu madre es llevársela para acá, si no, porque Reina ha cumplido ya dieciocho años, y su abuelo no parece acordarse de que tal nieta tenga en el mundo—apuntó con mordaz ironía Carolina Mendizábal.

—¡Mira tú qué disgusto tan grande para mí, ¿no?—rió la simpática Isabelita Luque.

—Alguien lo sentiría—apuntó otra de las colegialas, guiñando el ojo en dirección de Carolina.

—¡Esta, que es una envidiosa!—dijo vivamente, señalando a la de Mendizábal, la muchacha de los grandes ojos castaños.

—¿Yo, envidiosa?... ¡Y de esa estúpida?—murmuró con olímpico desdén Carolina Mendizábal.

—Tú, hija mía, tú—se ensañó de nuevo Isabel Luque.

—Y, ¿desde cuándo?

—Desde que te has dado cuenta de que es más bonita que tú, y más rica

rita Mary Mellán Cabados con don Manuel Pérez Münch.

Fueron apadrinados por la madre del contrayente doña Josefa Münch Vda. de Pérez y don Manuel Mellán, padre de la desposada.

Actuaron como testigos don Domingo Casafont, don Manuel Varela Delgado, don Eugenio Fernández Oliver y don Manuel Fernández López.

Después de la ceremonia religiosa los invitados a ella fueron obsequiados en un centrico hotel con un espléndido "lunch".

El nuevo matrimonio salió en viaje nupcial a recorrer diversas capitales de España.

Ayer obsequió con un espléndido banquete a sus compañeros de corporación y otras distinguidas personas el presidente de la Diputación coruñesa D. Antonio Goyanes Cedrón.

El Sr. Goyanes quiso festejar su onomástico en este día. Al acto asistieron el Gobernador civil y el secretario Sr. Ramos. El Sr. Goyanes pronunció al final un elocuente brindis que fue muy celebrado, pronunciando también elocuentes palabras el alcalde accidental Sr. Fandino que fue muy felicitado lo mismo que el Sr. Goyanes por sus sentidas manifestaciones.

El acto transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

Con objeto de asistir a la Asamblea de Maestros del grado Profesional que se va a celebrar en Madrid, salieron para aquella capital la bella señorita Clarita Barreiro y don Joaquín Jara Rey, ambos maestros.

Saló ayer para Madrid en el tren expreso, el distinguido doctor Martínez de la Riva.

En el mismo tren y también para Madrid, salieron: don Ramón Vaamonde y esposa; don Eduardo González; don Manuel Uriarte Rojo; para Bilbao, don Diego Masada Miranda; para Guitiriz, don Joaquín Otero Goyanes, para Zamora don Enrique Maciñeira, y para Orense, doña Josefina Rey, viuda de Sedane, con sus hijos Ángel y Piruca.

Para Valencia, con objeto de pasar el verano en unión de su familia, salió ayer en el tren expreso, el distinguido catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de esta capital, don José Hueso Macías, acompañado de su joven y bella esposa.

En el Conservatorio de Música de Madrid ha terminado brillantemente la carrera de piano alcanzando las supremas notas de sobresaliente la bella señorita coruñesa Hilda San Miguel García.

Nuestra felicitación más calurosa a la estudiosa joven lo mismo que a sus padres nuestros convecinos don Saturnino San Miguel y doña Flora García así como a la profesora de la señorita de San Miguel, América Muñoz.

Salieron para su magnífica finca Villa Teresa en Puentevedra la esposa del presidente de la Diputación señor Goyanes y sus bellas hijas Isabel y Elisa.

Le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica, de la que se haya muy mejorado, al diputado a Cortes por esta provincia, don Eduardo O'Shea y Verdes Montenegro.

Llegaron ayer de Madrid, el diputado a Cortes don José Miñones; el ingeniero don Gaudencio Zopetti y esposa; D. Marcos Valgandía Jiménez con sus hijos; el profesor mercantil D. Antonio Rodríguez Torrente; D. Vicente Alonso Méndez y esposa; don Ramón Dorado González y esposa; el ingeniero don Francisco Torrán; don Antonio Brén; don Constante Suárez; el militar don Joaquín Estudero y esposa; doña María y doña Pilar Gil, y doña Margarita García; D. Francisco Barragana Segura con su familia; D. Gregorio Caffredo Fuentes con su esposa e hija María Esther.

Llegaron también, ayer, de Alicante; D. Gregorio Soledad Galcerán; don Gijón; don Francisco Ferrer y don Carlos Venturi; de Logroño, don Alejo Viñal Luna; de Monforte las señoritas Luz, Carlota y Carlina González; de Lugo, doña Victoria Alba, don Melchor Centrolillas y don Vicente Vilaboa.

El Ayuntamiento acuerda realizar las obras de ampliación del Cementerio de Oza

La sesión estuvo dedicada casi por completo a escarceos políticos

Rafael Barros es nombrado Conservador y Asesor Artístico del Municipio

A las ocho comienza la sesión municipal. Preside el Sr. Fandino y asisten los concejales señores Lagares, Portela, López Marey, Bello, Rebollo, Illanes, Fernández Vázquez, Pisos, Berea de Llano, Molina, Ponte, Vilgít, Estrada Catoira y Menéndez.

Bastante público en las tribunas.

Después de un pequeño incidente provocado por el Sr. López Marey, se aprueba el acta de la pasada sesión.

PLAZA A OPOSICION

Vuelve a debate, tras haber dormido ocho días sobre la mesa, una proposición de la Comisión de Beneficencia sobre nombramiento de los funcionarios que han de constituir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de odontólogo agregado a la Beneficencia municipal. Hay un voto particular formulado por los vocales de la Comisión Sres. Portela y Marey.

El Sr. Bello pide que el asunto siga durmiendo ocho días más, pero a ello se opone el Sr. Molina.

El Sr. Portela defiende el voto particular. No se opone a la oposición, pero pide que el tribunal lo formen odontólogos de La Coruña, con lo cual se evitan gastos.

El Sr. Molina reconoce la capacidad técnica de los odontólogos coruñeses para formar el tribunal, pero no hay que olvidar que existen unos reglamentos y unas disposiciones vigentes a los cuales todas las entidades tienen que sujetarse. El reglamento que para estos menesteres tiene el Ayuntamiento de La Coruña dice en su artículo octavo que los tribunales de las oposiciones estarán formados por un representante delegado del Ayuntamiento, dos profesores especiales del Estado y dos facultativos del cuerpo. Comprenderá, por tanto, el señor Portela... (Portela: El voto particular pide que se reforme el reglamento) El voto particular—sigue el señor Molina—tiene dos puntos de vista distintos, pide dos cosas diferentes: que el tribunal lo formen odontólogos con ejercicio en La Coruña y que la corporación acuerde la reforma de algunos artículos del reglamento. Lo primero lo prohíbe el reglamento. Los colegiados regionales no tienen la condición de profesores oficiales del Estado, pues no hay ninguna Facultad en Galicia en la que se cursen los estudios de odontología. En cuanto a que se modifiquen algunos artículos del reglamento, el voto particular no concreta qué artículos han de ser revisados. Además no es norma legal ni acostumbrada que se modifiquen los reglamentos precisamente en aquellos momentos en que se saca a oposición una plaza. Termina pidiendo que el asunto sea sometido a votación.

Se entabla un diálogo entre los señores Molina y Bello, interviniendo también el Sr. Portela. Unos y otros, así como la presidencia, se olvidan de que cada edil no tiene más tiempo para rectificaciones que el de cinco minutos. A ello se debe que en una polémica, a veces amistosa, a veces agria, se invierte casi una hora sin que sea posible llegar a un

acuerdo. Por fin, el alcalde accidental, resume y propone:

Primero.—Que se acuerde si el asunto ha de quedar o no sobre la mesa.

Segundo.—Si se aprueba o rechaza el voto particular; y

Tercero.—Si se aprueba o no el criterio de la Comisión de Beneficencia.

La Corporación, por mayoría de votos, desestima los dos primeros puntos y aprueba el tercero.

Salvan su responsabilidad los señores Portela, Bello y López Marey.

ASESOR ARTISTICO

San la menor discusión, queda aprobada una proposición del señor Rebollo, relativa al nombramiento de don Rafael Barros, como Conservador y Asesor artístico del Municipio.

La designación ha sido acertadísima y seguramente será bien acogida por cuantos conocen al favorecido, cuya fuerte personalidad artística ha sido acusada de una manera fehaciente en distintas ocasiones y con diferentes motivos. Enhorabuena y que el excelente dibujante, gran cartelista y modernísimo proyectista continúe cosechando éxitos en su carrera.

ASUNTOS VARIOS

Se autoriza a don José Troche para construir una casa en Los Castros.

Quedan aprobadas las instancias presentadas por don Rafael Lamas Prado y desestimada otra de varios propietarios de la calle de Panaderías, en suplica de que se prorrogue por un mes el plazo para reclamar contra la imposición y reparto de las contribuciones especiales originadas por la pavimentación de la citada calle.

A los funcionarios municipales señores Rodríguez Morel y Blanco Meloso se les concede licencia, al primero por dos meses y al segundo por uno.

A continuación se aprueban otros asuntos que no tienen interés general, así como varias cuentas de gastos.

AMPLIACION

Recaudación en Consumos desde los días 11 al 16 inclusive: 31.179'80 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Obras, se acuerda ejecutar las obras de ampliación necesarias en el Cementerio de Oza, por administración.

Los gastos con motivo de la excursión a Monforte, ascienden a 2.746'60 pesetas.

Varios concejales proponen, y así se acuerda, que se proceda a la formación del oportuno expediente para que en su día puedan ser expropiadas unas casas de Fuente Sebane, que están más bajas de la rasante de la carretera y además entre ésta y los pequeños inmuebles existe un profundo callejón.

Los señores Pisos, Illanes, Estrada Catoira, Rebollo, Fernández Vázquez, Molina y Lagares piden, en otra proposición, que se proceda a la urbanización y ensanchamiento de una zona de Monelos y que por los técnicos municipales se concreten las líneas a que en el futuro ha de ajustarse el citado paraje, indicando a la vez las obras y expropiaciones más urgentes.

Pone de manifiesto, en favor de su tesis, el intenso tráfico que existe en aquel lugar.

El alcalde accidental declara que de este asunto ya se está ocupando

de Benasar. Sor Carmen que tenía un profundo conocimiento del mundo, y un ajustado sentido de la realidad, lo comprendía así. Y por eso, aquella mañana, en lugar de romper la discusión de sus alumnas con una frase áspera como un resaca, contentóse con sonreír desde su tarima... ¡Bah!... Eran los pajarillos que ensayaban el vuelo, presintiendo la cercana apertura de la jaula.

Mientras el torneo de afilanzas continuaba en el salón de clase, coreado por carcajadas que parecían repique de crotalos en el concierto de regocijos que el día episódico de fin de curso ponía en la pensión Reina prendia las guirnaldas de rosas, margaritas, yedras y dallas, en las altas paredes del salón de actos. Hacia ya muchos años que realizaba la artística tarea de formar aquel friso florido, con el aplauso general de la exigente comunidad... Todos los cursos veía desfilar, después del reparto de premios, siempre igual en tradición no interrumpida, a las compañeras de su infancia, algunas, las mayores, no volvían, y si alguna vez aparecían por la pensión, era completamente transformadas, trayendo un perfume mundano que, pese a todos los asperos y sermones de las monjas, trastornaban un poco los juveniles cerebros de las educandas.

Este año, como en otros, en el lindo

de Benasar. Sor Carmen que tenía un profundo conocimiento del mundo, y un ajustado sentido de la realidad, lo comprendía así. Y por eso, aquella mañana, en lugar de romper la discusión de sus alumnas con una frase áspera como un resaca, contentóse con sonreír desde su tarima... ¡Bah!... Eran los pajarillos que ensayaban el vuelo, presintiendo la cercana apertura de la jaula.

Mientras el torneo de afilanzas continuaba en el salón de clase, coreado por carcajadas que parecían repique de crotalos en el concierto de regocijos que el día episódico de fin de curso ponía en la pensión Reina prendia las guirnaldas de rosas, margaritas, yedras y dallas, en las altas paredes del salón de actos. Hacia ya muchos años que realizaba la artística tarea de formar aquel friso florido, con el aplauso general de la exigente comunidad... Todos los cursos veía desfilar, después del reparto de premios, siempre igual en tradición no interrumpida, a las compañeras de su infancia, algunas, las mayores, no volvían, y si alguna vez aparecían por la pensión, era completamente transformadas, trayendo un perfume mundano que, pese a todos los asperos y sermones de las monjas, trastornaban un poco los juveniles cerebros de las educandas.

Este año, como en otros, en el lindo

de Benasar. Sor Carmen que tenía un profundo conocimiento del mundo, y un ajustado sentido de la realidad, lo comprendía así. Y por eso, aquella mañana, en lugar de romper la discusión de sus alumnas con una frase áspera como un resaca, contentóse con sonreír desde su tarima... ¡Bah!... Eran los pajarillos que ensayaban el vuelo, presintiendo la cercana apertura de la jaula.

Mientras el torneo de afilanzas continuaba en el salón de clase, coreado por carcajadas que parecían repique de crotalos en el concierto de regocijos que el día episódico de fin de curso ponía en la pensión Reina prendia las guirnaldas de rosas, margaritas, yedras y dallas, en las altas paredes del salón de actos. Hacia ya muchos años que realizaba la artística tarea de formar aquel friso florido, con el aplauso general de la exigente comunidad... Todos los cursos veía desfilar, después del reparto de premios, siempre igual en tradición no interrumpida, a las compañeras de su infancia, algunas, las mayores, no volvían, y si alguna vez aparecían por la pensión, era completamente transformadas, trayendo un perfume mundano que, pese a todos los asperos y sermones de las monjas, trastornaban un poco los juveniles cerebros de las educandas.

Este año, como en otros, en el lindo

de Benasar. Sor Carmen que tenía un profundo conocimiento del mundo, y un ajustado sentido de la realidad, lo comprendía así. Y por eso, aquella mañana, en lugar de romper la discusión de sus alumnas con una frase áspera como un resaca, contentóse con sonreír desde su tarima... ¡Bah!... Eran los pajarillos que ensayaban el vuelo, presintiendo la cercana apertura de la jaula.

Mientras el torneo de afilanzas continuaba en el salón de clase, coreado por carcajadas que parecían repique de crotalos en el concierto de regocijos que el día episódico de fin de curso ponía en la pensión Reina prendia las guirnaldas de rosas, margaritas, yedras y dallas, en las altas paredes del salón de actos. Hacia ya muchos años que realizaba la artística tarea de formar aquel friso florido, con el aplauso general de la exigente comunidad... Todos los cursos veía desfilar, después del reparto de premios, siempre igual en tradición no interrumpida, a las compañeras de su infancia, algunas, las mayores, no volvían, y si alguna vez aparecían por la pensión, era completamente transformadas, trayendo un perfume mundano que, pese a todos los asperos y sermones de las monjas, trastornaban un poco los juveniles cerebros de las educandas.

Este año, como en otros, en el lindo

de Benasar. Sor Carmen que tenía un profundo conocimiento del mundo, y un ajustado sentido de la realidad, lo comprendía así. Y por eso, aquella mañana, en lugar de romper la discusión de sus alumnas con una frase áspera como un resaca, contentóse con sonreír desde su tarima... ¡Bah!... Eran los pajarillos que ensayaban el vuelo, presintiendo la cercana apertura de la jaula.

Mientras el torneo de afilanzas continuaba en el salón de clase, coreado por carcajadas que parecían repique de crotalos en el concierto de regocijos que el día episódico de fin de curso ponía en la pensión Reina prendia las guirnaldas de rosas, margaritas, yedras y dallas, en las altas paredes del salón de actos. Hacia ya muchos años que realizaba la artística tarea de formar aquel friso florido, con el aplauso general de la exigente comunidad... Todos los cursos veía desfilar, después del reparto de premios, siempre igual en tradición no interrumpida, a las compañeras de su infancia, algunas, las mayores, no volvían, y si alguna vez aparecían por la pensión, era completamente transformadas, trayendo un perfume mundano que, pese a todos los asperos y sermones de las monjas, trastornaban un poco los juveniles cerebros de las educandas.

Este año, como en otros, en el lindo

rrará esta etapa parlamentaria sin que antes no se haya puesto a debate la cuestión.

El Sr. BARRIA dice que le parece bien la teoría de que se discute únicamente los presupuestos para que estén aprobados en el tiempo debido, pero amenaza que en el caso de que algún sector de la Cámara o el presidente pusieran a debate algún otro proyecto no de ley acudiría a todos los medios reglamentarios para impedir que siguieran adelante en su marcha normal los presupuestos.

El Sr. DAZA interviene brevemente.

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley. El presidente levanta la sesión a las once y cuarto.

Hoy saldrá en Vigo la procesión del Corpus

VIGO, 19.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia Colegiata la tradicional procesión del Santísimo Corpus Christi. Con tal motivo se engalanarán las casas comprendidas en el trayecto de la religiosa comitiva, a la que prometieron asistir gran número de caballeros que formarán dos grandes filas alumbrando en la procesión del Santísimo.

El piadoso acto promete resultar solemnisimo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 19.—Vapores llegados: holandeses "Aurora", de Rotterdam, con carga general; españoles "Cabo Sacratif", de Villagarcía, con general, y "Sacartegui", de San Sebastián, con cemento.

Despachados: holandeses "Aurora", para Górova, con general; españoles "Cabo Sacratif", para Barcelona, con general, y "Sacartegui", para Villagarcía, con cemento.

Veleros: entraron "Juanito", de San Esteban de Pravia, con carbón; "San Juan Bautista", de Noja, con leña; "Charola", de Marina, con general; y "Nieves", de Marina, en lastre.

Salieron: "Juanito", para Corme, en lastre; "San Juan Bautista", para Villagarcía, en lastre; "Charola", para Riveira, en lastre, y "Roberto", para Gijón, en idem.

Mañana es esperado en este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el transatlántico francés "México".

LOJA DEL PESCADO

VIGO, 19.—Se cotizaron hoy: 12 centes de jurel, de 1875 a 26 pesetas la cesta; 72 de parrocha, de 2675 a 46; 5 partes de merluza, de 725 a 30 pesetas el par; 9 cajas de idem, de 186 a 248 pesetas la caja; 145 pares de lenguados, de 2 a 650 pesetas el par; 5 de pragueta, de 275 a 6; 144 de abadejos, de 2 a 850; 1 caja de olomol, en 22 pesetas; varios congrios, en 1.164 pesetas; varios lotes, en 836.

Matute: 23 pares de langosta, de 425 a 22 pesetas el par; 10.841 kilos de bonito, de 136 a 170 pesetas el kilo; 604 cajas de pescadilla, de 22 a 84 pesetas la caja; 160 de rapantes, de 26 a 50; 3 de jurel, de 10 a 12; 30 de berbetes, de 4 a 15; 8 de fanecas, de 11 a 15; 44 de burras, de 11 a 30; varios lotes, en 1.976 pesetas; varios sapos, en 1.925.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Vigo en García Hernández, 24, casa de Alonso Ortega

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Leal)

Padre José Antonio de Labarra, S. J.
Jesucristo y el Matrimonio.
(Conferencias catequéticas pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.

Jesucristo y Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.

Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.

Victoriano Feliz: La joven de acción social, 4 pesetas.



D. Ricardo Castro Pineiro

DE 68 AÑOS DE EDAD

Sobrestante Mayor de Obras Públicas, jubilado

FALLECIO A LAS CUATRO DE LA MAÑADRUGADA DE AYER

Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos don Ricardo (Ayudante de Obras Públicas), don Víctor (Inspector de 1ª Enseñanza), doña Celia; hijos políticos doña Paulina Aznar, doña Carmen Herrero y don José Fernández Cerviño; nietos, y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades, tan sensible pérdida, y plegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de Santa María, y a los funerales que se celebrarán mañana, a las diez, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Caldas de Reyes, 20 Junio de 1935.

Un establecimiento de la calle de Caballeros, es objeto de un atentado

SE EFECTUO POR MEDIO DE LIQUIDO INFLAMABLE.

A las ocho de la noche de ayer, se cometió un atentado por medio de líquidos inflamables en un establecimiento de la calle de Caballeros.

Alguien, subrepticamente, arrojó una botella contra dicho establecimiento, y al romperse el caso se inflamó el líquido que contenía.

Un conato de incendio que se sofocó con rapidez, sin que haya causado mayores daños el atentado social.

No hace mucho tiempo, se cometió un atentado contra la misma casa, en idénticas circunstancias, pero los autores, que habían sido habidos, fueron absueltos, y ahora se encuentra la Policía con ciertas dificultades para llevar a cabo sus investigaciones.

ASI EMPRENDE MEJOR

CARRERA...

La Guardia civil de esta capital, como resultado de averiguaciones que vino practicando para descubrir algunos robos cometidos en esta capital, detuvo ayer a un rapaz que tiene en su haber una buena colección de hurtos de bicicletas y de otros objetos diferentes.

Se llama el rapaz Manuel Suárez Fernández, alias "Cebollas", de 13 años, vecino de la calle de Puerta de Aires.

El "Cebollas" en su cleptomancia, tiene cierta y determinada preferencia por las bicicletas.

Y se explica. Así emprende mejor carrera.

HERIDOS EN ACCIDENTES

CASUALES

En la Casa de Socorro de Santa Lucía recibieron asistencia las siguientes personas:

Pedro Probadós, vecino de la calle de Juan Castro Mosquera, de una herida inciso contusa en la frente y otra igual en la barbilla.

Aniceto Sasire Sánchez, de la misma calle, de una herida contusa en la frente.

Carlos Suárez, del Castrillón, de una herida fuertemente contusa en la región frontal.

Carlos Ríos, de Veramar, 2, a quien se le extrajo una espina de la amígdala derecha.

Jesús Pacheco, de Santa Margarita, 182, de una contusión en el ojo izquierdo.

Fueron curados asimismo en la Casa de Socorro del Hospital:

Teresa Carracedo, de la calle del Orzán, 128, de contusión en el antebrazo izquierdo.

Javier Aradías, del Campo de Marte, 35, de contusión en el dedo medio del pie derecho.

Manuel Parilla, de Puente Culler, de contusión en el hombro izquierdo.

Norberto Siso, acogido en el Hospital provincial, de erosiones en el muslo derecho; Josefa Cuesta, de la calle del Socorro, 9, de contusión en el costado derecho; Daniel Perreiro, de Los Castros, de erosiones en la cara, pie derecho y mano izquierda.

Manuel Iglesias, de Puerta de Aires, de contusión y edema en el pie derecho y pierna del mismo lado.

José Ronda Mayor, de San Amaro, 7, de heridas en la pierna izquierda, que sufrió al ser mordido por un perro.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Carmen Yáñez Dopico, Jaime Díaz García, José Antonio Rey Vázquez, José Carlos Vicente Ulloa Abad y María Teresa Lema Vigo.

Defunciones: Carolina Chas Gómez, 67 años (insuficiencia renal por sarcoma de epíplon); Josefa López Bermúdez, 1 mes (meningitis simple); Sofía Álvarez Quevedo, 67 años (trebaldecimiento cerebral).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Luisa Boedo Fernández y María Arias Vázquez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

EL IDEAL GALEGO

Se vende en Vill: -cia: En el kiosco de Poyá o Café Universal.

En el kiosco de Ramón.

Y en la estación del ferrocarril.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Turón

Ayer continuó la prueba testifical

OVIEDO, 19.—A las once y veinticinco de la mañana se reanuda el Consejo de guerra por los sucesos de Turón, y continúa la prueba testifical.

Comparece Isidoro García González quien dice que conoce a Amaro Moro y niega que fuera él quien le salvara de que los revolucionarios le fusilaran. Los revolucionarios, en efecto, le iban a fusilar pero no vio a ninguno de ellos que le salvara la vida.

Ignora quienes fueron los dirigentes.

A continuación declara Joaquín Vázquez González quien dice que vio a Antonio del Busto los cuatro días primeros de la revolución, durante los cuales le ordenó que fuera a trabajar. Las órdenes en el trabajo las daba Ceferino Álvarez que era, según parecía el que mandaba.

Comparece luego el testigo Vidal Díaz Zapico. A preguntas de un defensor dice que recibió las órdenes de trabajo del Comité y niega que Antonio del Busto diera estas órdenes, sino que todas emanaban de Ceferino Álvarez quien obligaba a todos a que acatasen sus órdenes.

Se le pregunta insistentemente si sabe que Ceferino Álvarez está declarado en rebeldía y contesta afirmativamente.

También le pregunta el fiscal por qué en su primera declaración dijo que el jefe era Antonio del Busto, y el testigo contesta que precisamente ahora lo rectifica.

Declara José María Álvarez Cienfuegos, vigilante, quien dice que conoce a Aurelio Cholla desde hace tres años y que tiene buen concepto de él y que estuvo en diversos momentos durante los sucesos revolucionarios en su casa viéndole circular sin armas por las calles de Turón.

Declara Sergio González García, presidente de la Juventud Católica de Turón. Dice que Amaro Moro no solo perteneció a la Juventud Católica sino que era perseguido en Turón por ser católico y por estar haciendo oposiciones para guardia de asalto.

Agrega que oyó decir que Amaro Moro fue sacado de su casa a la fuerza.

Declara José Abledo Flanco y a continuación José Barreiro, camillero, los cuales aportan ciertos datos sobre la buena conducta de varios procesados.

El fiscal pregunta al último si sabe quienes componían el Comité y contesta que no, pero que cree que formaban parte del mismo José Álvarez y Ceferino Álvarez Rey. El fiscal le pregunta si sabe que estos dos están declarados en rebeldía y el testigo contesta afirmativamente.

Declara José Fernández Fernández procesado en esta causa. Se presenta expuesto. Un guardia se las afloja solamente y los defensores protestan. El presidente manifiesta que el único con atribuciones para quitar las exposas es el jefe de la fuerza y como éste se niega a la petición él nada puede hacer. Los defensores se niegan a interrogarle.

Declara Gambelino Estrada, guarda jurado, quien entre otras cosas, después de ciertas manifestaciones en defensa de los procesados, dice que al estallar la rebelión.

Se celebró ayer en Torás (Laracha) el sepelio del cadáver del que en vida fue popularísimo párroco de aquella feligresía don Emilio Lamela Relno.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Asistieron la parroquia en pleno y los niños del Catecismo que demostraban de modo elocuentísimo cuanto amaban a su buen párroco que repetidamente había dado muestras de tener para ellos sus más tiernos afectos. Presidían el duelo el moderador del Catecismo en la diócesis y cronólogo de La Coruña don Baltasar Pardo y el presidente de la Junta de comarca El señor Lamela Relno era secretario de la misma. Concurrió también una treintena de señores sacerdotes.

Reiteramos nuestro pésame a la parroquia y a la distinguida familia del fallecido.

En Caldas de Reyes falleció, confortado con los auxilios espirituales el sobrestante mayor de Obras Públicas, jubilado, don Ricardo Castro Piñero, persona que disfrutaba de generales simpatías.

Aquí en La Coruña se le apreciaba mucho, al igual que a sus hijos el ayudante de Obras Públicas don Ricardo y el inspector de primera enseñanza don Víctor, que en estos momentos reciben grandes pruebas de afecto y condolencia.

A ellas unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a la hija del extinto, doña Celia, a sus hijos políticos, nietos y demás parientes.

Continúa la prueba testifical desfilando los testigos solicitados por el defensor señor Moreno Mateo. Ninguno aporta datos de interés. Más bien tienden a exculpar a los procesados, aunque sean tan caracterizados como Llana y Castañón.

Declaran después los testigos propuestos por el defensor señor Santa Eulalia y se suspende la vista media hora.

Declara luego el testigo Fernando Díaz que cree firmemente que Leoncio Villanueva era del Comité. Este afirma que Villanueva estaba en contacto con el Comité de Mieres.

Declara a continuación los procesados, Aurelio Cholla, José Rodríguez, Manuel Barrán Marcellino Tejero y Torás Matul, niegan su participación en los sucesos, manifestando que fueron sacados de sus casas para participar en ellos.

Manuel Álvarez Lorenzo acusa como principales dirigentes a Nazario Álvarez, Salvador González y Antonio Castro.

Silvio Castañón dice que fue requerido para participar en el desarme de los guardias jurados de la Hulla de Turón impidiendo que

volviera un grupo fue hacia el Hospital de Turón y como los revolucionarios quisieran quitarle el mosquetón él se negó repetidas veces y entonces Aristides Castañón le dio un golpe en la nariz con la pistola produciéndole una herida.

A preguntas del fiscal, dice que uno de los guardianes revolucionarios era Leoncio Martínez y que vio a Silvio Castañón sacar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la Prisión para llevarlos al lugar del fusilamiento. Afirma que Viscaino iba obligado como él, puesto que los revolucionarios con golpes y amenazas de muerte les obligaron a que les siguieran.

Declara Leopoldo Iglesias, médico, quien dice a preguntas de un defensor que a los heridos se les daba buen trato, pero tiene que manifestar que en la dependencia donde él estaba sólo había revolucionarios. Agrega que el jefe era Villanueva, a quien todos acataban.

Dice que la idea de formar hospitales fue únicamente de los médicos, a quienes el comité dejó en completa libertad para que hicieran lo que quisieran.

Afirma que los revolucionarios publicaron un bando diciendo que fuesen a filas todos los hombres desde los 18 a los 40 años, y que requisaran aparatos de radio.

Agrega que Leoncio Villanueva iba, días antes de la revolución, en compañía de otro dirigente apodado "El Moscón", que ha muerto.

A preguntas del fiscal, dice que Villanueva era uno de los pocos que en Turón pertenecía al partido socialista.

Se suspende durante unos minutos la vista, a las doce y media.

Reanudada, continúa la declaración y dice que Villanueva no influyó nunca en favor de los guardias civiles heridos, sino que fueron los médicos los que propusieron la evacuación, ante el temor de nuevas desgracias. Sabe, sin embargo, que se interesó por la suerte del cura párroco.

Vuelve a suspenderse la sesión, y reanudada diez minutos más tarde, declaran los testigos propuestos por las defensas los cuales dicen a preguntas de los defensores que todos los procesados eran buenas personas, que no tomaron parte en la revolución. Uno de ellos llega a decir que Moro, uno de los que más se distinguieron en los sucesos, no salió para nada de su casa.

Declara Pedro Castiella, quien dice que el día y a la hora en que se llevó a efecto el asalto al cuartel de la Guardia civil, él iba paseando con el procesado Lescada, a quien vio durante la revolución trabajando en una huerta.

Le pregunta el fiscal si leyó el bando del Comité para que se presentasen en filas todos los hombres de 18 a 40 años, y contesta que sí, pero que no se presentó.

A nuevas preguntas del fiscal, confiesa que estuvo con el Comité, pero que no sabe quién lo formaba.

Declaran otros testigos, que coinciden con los anteriores en no conocer a los componentes del Comité.

Escuadrilla Brescia dice que presencié el asalto al cuartel y que todos los que intervinieron eran forzasteros.

Siguen las declaraciones en el mismo sentido, negando la participación de los procesados, afirmando que ignoraban quienes componían el Comité cuando el fiscal cerca a preguntas a algunos testigos.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro.

SESION DE LA TARDE

OVIEDO 19.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión.

Continúa la prueba testifical desfilando los testigos solicitados por el defensor señor Moreno Mateo. Ninguno aporta datos de interés. Más bien tienden a exculpar a los procesados, aunque sean tan caracterizados como Llana y Castañón.

Declaran después los testigos propuestos por el defensor señor Santa Eulalia y se suspende la vista media hora.

Declara luego el testigo Fernando Díaz que cree firmemente que Leoncio Villanueva era del Comité. Este afirma que Villanueva estaba en contacto con el Comité de Mieres.

Firma presidencial

MADRID, 19.—A última hora de la tarde fué entregado a la Prensa el siguiente índice de la firma cumplimentada por el Presidente de la República:

"PRESIDENCIA.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en agosto próximo para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

ESTADO.—Contestación a las credenciales del señor Karl Robert Pusta, que ponen término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Estonia en España.

Contestación a las credenciales del nuevo ministro de Estonia cerca de la República española, señor Otto Strandman.

Carta que contesta a la notificación del Presidente de la República de Méjico, de haber tomado posesión de la primera magistratura de aquel país.

Contestación a las credenciales del señor Paul Hevesy de Heves, que ponen término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Hungría en España.

Propuesta de concesión de condecoraciones de la Orden de la República.

JUSTICIA.—Diecinueve títulos de juez de primera instancia y procuradores. Nueve títulos de procurador.

GUERRA.—Decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a varias personas que figuran en la nota oficial del Consejo celebrada hoy. Autorizando la lectura de varios proyectos de Guerra.

Decreto reservado para la rápida adquisición de armamento, municiones y material.

MARINA.—Nomenclamiento de don Andrés Lago y don José Carlos para la vacante de comandante y capitán maquinistas.

HACIENDA.—Decreto aceptando la cesión gratuita del edificio ofrecido por el Ayuntamiento de Segovia para instalar en él servicios de Justicia.

Idem aceptando otro solar ofrecido por el Ayuntamiento de Manresa para la Casa de Correos y Telégrafos.

El autor de la muerte del diputado socialista Rubio

Es condenado a doce años de prisión

BADAJOS 19.—A las once de la mañana comenzó la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia, contra Regino Valencia por asesinato del diputado socialista Rubio. Actuó de acusador privado el Sr. Vidarte.

La sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del rollo y declaraciones de testigos. Estas carecieron de interés destacando únicamente la del camarero Domingo de la Concepción. El procesado declaró que no tenía el propósito de matar a su víctima sino de herirla simplemente.

A las 330 se levantó la sesión para continuarla por la tarde. Reanudada la sesión por la tarde informaron el fiscal, el acusado privado y el defensor diputado de la Ceda, Sr. Beca Mateos. El fiscal modificó sus conclusiones y de homicidio simple pasó a calificarlo como de asesinato con alevosía, como resultas de la prueba testifical.

El Tribunal condenó al procesado tras larga deliberación a 12 años y un día y 50.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro.

Guarda jurado muerto a balazos

VALENCIA, 19.—Durante la madrugada última fué muerto de seis tiros en el poblado de Campanar, el guarda jurado de aquel término José Marzo Moya, de 38 años.

El móvil del crimen consiste en la persecución implacable que la víctima hacía en cumplimiento de su deber a los rateros de frutas, alguno de los cuales sea el que haya cometido el asesinato.

La Guardia civil al dar una batida por los alrededores de Marchalanes vió a cuatro individuos a los que dió el alto y como no hicieron caso dispararon sin hacer blanco. Los individuos huyeron.

matasen a uno de ellos. Agrega que avisó a varias personas que estaban amenazadas. Afirma que no atacó al Cuartel. Le obligaron a ir al Cementerio, pero no es responsable de los fusilamientos.

Declara Amador Fernández Llana. Dice que se limitó a hacer servicio de báscula.

Leoncio Villanueva manifiesta que sus relaciones con "El Moscón" era como compañero de corporación municipal. Agrega que organizó voluntariamente los hospitales de sangre de acuerdo con los médicos.

El presidente suspende la vista a las diez, para continuar mañana.

En Madrid los extremistas provocan desórdenes

Dos guardias resultan gravemente heridos

MADRID, 19.—Hoy, a las ocho y veinte de la noche, un grupo de individuos que pretendían manifestarse en la calle de Constantino Rodríguez, hicieron una descarga contra los guardias de Seguridad. Pedro Cereceda y Galán y Juan Carreras García.

El primero resultó con tres balazos en el vientre, heridas que fueron calificadas de gravedad, y el segundo con un balazo en una pierna, de pronóstico reservado. Fueron recogidos por varios transeúntes y por el médico de guardias de Asalto, señor Villojo, y trasladados al Equipo Quirúrgico, donde después de hacerles una detentidísima cura, en una ambulancia fueron a la clínica del Buen Suceso.

A la indicada hora se reunieron en la calle del Pez, gran número de hombres y mujeres que tenían el propósito de formar una manifestación que por dicha calle y por la de San Bernardo se dirigiera a la Gran Vía. Se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad y de dicho centro salió un camión de guardias de Asalto y al llegar a la calle de San Bernardo, esquina a la del Pez, se encontró con los manifestantes. Los guardias dieron una carga, y la manifestación se disolvió en varios grupos, que huyeron por diferentes calles con el propósito, al parecer, de volver a reunirse.

Uno de estos grupos fué por la calle de Constantino Rodríguez, y entonces la pareja formada por los guardias Pedro Cereceda y Juan Carreras invitaron a los individuos que lo formaban a disolverse. Estos comenzaron a dar gritos subversivos y a proferir insultos, dándose a la fuga. El guardia Cereceda saltó tras uno de los individuos del grupo y le alcanzó; al tratar de detenerle cayó con él al suelo. Inmediatamente se levantó el guardia, y en aquel momento el individuo que había caído con él y otros que se habían apostado en una bocacalle, hicieron varios disparos contra los dos guardias.

Cereceda, caído en el suelo, herido, sacó su pistola y disparó contra el individuo que cayó con él, pero en aquel momento pasó un taxi, y los agresores desaparecieron.

En la calle del Pez se produjo entre los transeúntes y vecinos gran alarma. Muchos comercios echaron el cierre de sus puertas.

El suceso no trascendió a la Puerta del Sol ni a las calles cercanas a la del Pez.

En los Estados Unidos quedarán 30.000 marineros extranjeros sin empleo

Muchos de ellos son españoles

WASHINGTON, 19.—Más de 30 mil extranjeros, principalmente españoles, ingleses y alemanes, perderán su empleo a consecuencia de la Ley Copeland, aprobada ayer, que ordena que los tripulantes de puente y máquina a bordo de navíos norteamericanos sean todos de nacionalidad estadounidense.

Esta ley ha sido el resultado de una campaña de prensa que atribuía los recientes desastres marítimos al hecho de que las tripulaciones de los navíos estaban integradas en su mayor parte por extranjeros.

El acto de Mestalla

VALENCIA, 19.—Siguen con gran entusiasmo y actividad los preparativos para el acto del día 30 en Mestalla.

Las ponencias de propaganda y transporte actúan desde las tres hasta las ocho de la tarde.

De Manzanera llegará un tren especial y en Cuenca preparan otro. El organizado en Segorbe está completo. En Alcoy preparan un segundo tren por no haber plazas en el primero. En Alda de Penabaz, Castellón, lugar que cuenta 78 vecinos, vendrán 30.

De Vall de Ux se han solicitado 600 localidades. En los distritos de Denia y Pego crece el entusiasmo y ya resulta difícil la contratación de autos para el transporte de los expedicionarios. De Vega del Segura y Orihuela se puede decir que se desplazará gente de todos los pueblos.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada **GUÍA DEL OPOSITOR**, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un **CONSULTORIO** gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.

Apartado, 466. Alfonso XI, 4

MADRID

BETANZOS Crónica ferrolana

BETANZOS, 19.—Una numerosa y selecta comisión de caballeros católicos, poniendo en ello un fervor y un entusiasmo dignos de su condición, hizo cargo de las ánimas por arraigadas de un pueblo que jamás envileció la conciencia. Y, asistida por autoridades comprensivas, en las que no cabe ni significar nada, la influencia de una docena de mancebos pueblerinos, sentirá mañana, al paso de divinos recuerdos milenarios, la emoción confortadora del deber cristianamente cumplido.

Abrogamos la seguridad más absoluta de que todo Betanzos, pueblo de muy subido valor religioso, mansión tradicional de hidalgos caballeros, no defraudará a cuantos con sobrada razón—la verdadera razón—afirman que España no ha dejado nunca de ser católica.

La procesión saldrá de la iglesia de Santiago con lo cual se reanuda una tradición interrumpida desde 1931.

En la comitiva figurarán aparte de otras imágenes la artística y valiosa custodia cuya construcción data de 1614, y que será conducida por cuatro señores sacerdotes.

Lo comisionó nos encarga rogarnos a los vecinos que se asocien a este acto, acudiendo alumbrando los hombres y poniendo colgaduras en sus casas durante el día.

NECROLOGIA

BETANZOS, 19.—Hoy ha fallecido un hijo de corta edad de nuestro convecino, el funcionario de Correos, don José Pita Otero. Hacemos presente, con tan amargo motivo, nuestro profundo sentimiento a los padres de la infeliz criatura.

SECCION MEDICA

Dr. Victor, Fernandez Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELÉFONO 1344. — CORUNA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 33, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN
FELICIA, 1. PRIMERO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

VIAS URINARIAS PIEL, VENEREO, SIFILIS, CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para oídos, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA — KN — GARGANTA, NARIZ Y OJOS G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
C. de Orense, 8. — Teléfono, 3253

CARLOS MIRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Consulta de 10 a 1
Linares Rivas, 35 1.º
Teléfono, 1899

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas.
Vías urinarias
Preguntito, 6, 2.º SANTIAGO
TELÉFONO, 238

Sanatorio de la Merced
MEDICINA CIRUJIA ESPECIALIDADES
DIRECTORES:
José M.ª Ballesteros José Rojo Moreira Julio Fernández
Cirugía general, Medicina interna y Partes y enfermedades de la mujer
Garganta, nariz y oídos, enfermedades de la nutrición y la mujer
REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD
Cuenta con la cooperación de reputados especialistas
HORREO, 53, Teléfono, 1341 SANTIAGO

ARES Noya

ARES.—A las once de la noche del pasado sábado regresaron a sus respectivas localidades los alumnos excursionistas de las escuelas nacionales de Cervás, Chanete, Lubre, Seselle, y Redes, que en número de 45 habían salido de Ares el día 14 por la mañana. Les acompañaron sus cultos profesores doña Gloria R. Estévez, doña Antonia Domenech Peña, doña Josefa M. Cuevas, doña María Luisa Vicente, don Eduardo Quintela, don Antonio M. Zárate, y don Feliciano T. Trasende.

Visitaron además de las localidades del tránsito, a Santiago, donde admiraron las principales joyas arquitectónicas que encierra la inmortel Compostela, Vigo, importante ciudad por su movimiento comercial y por su hermosa bahía, la que recorrieron, visitando los principales centros industriales, Monte Castro y Marín, donde visitaron el "Polígono Janer", Pontevedra; en esta capital se detuvieron para ver la iglesia de Santa María la Grande, las ruinas de Santo Domingo, Museo y Misión Biológica. En Iria Flavia se detuvieron para ver la fábrica de lámparas, donde el Ingeniero de la misma les explicó las distintas operaciones que son necesarias para la construcción de lámparas eléctricas.

Esta importante excursión de estudios ha sido costeada por alumnos.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo podací también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicent

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 19.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una Orden circular disponiendo que en el caso de ausencia o enfermedad del vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, le sustituirá automáticamente el vocal permanente, inspector general del Ejército más antiguo. La designación del vocal o vocales eventuales de que trata el caso C) del artículo noveno de la Ley de 31 de mayo último, será hecha en cada caso por el ministro por propia iniciativa o a petición del Consejo. A fin de dar una lógica interpretación al caso A), el artículo noveno, no formarán parte del Consejo el director general de Aeronáutica militar, ni el director general de material e industrias militares, cuando se traten asuntos de personal del Ejército de igual o superior categoría militar que la que ellos posean, a no ser que ese personal le esté subordinado por razón de su función y destino.

El intendente general, jefe de la Intendencia Central del Ministerio y el inspector médico de la primera Inspección general, asistirán necesariamente al Consejo cuando traten asuntos de personal de los Cuerpos respectivos, sean cualesquiera su empleo o categoría. El general de brigada, jefe de la primera agrupación del Estado Mayor Central que tiene a su cargo las funciones de segundo jefe de este Centro, continuará de secretario del Consejo Superior de Guerra, jefe de la Secretaría permanente del mismo. En el plazo de un mes el Consejo Superior redactará un Reglamento para su despacho y régimen interior.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 19.—El "Diario Oficial de Marina" publica una Orden disponiendo que cesen en sus destinos y pasen a la situación de disponibles forzosa los señores que se mencionan en los sitios que se indican. En la relación figuran: capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández, Ferrol; idem don Joaquín M. Gámez Posal, Cartagena; capitán de corbeta don Ricardo Casas Miticola, Cádiz; idem don Claudio Alvarogonzález Sánchez Barcaiztegui, Cabo Palos.

También publica la siguiente Circular:

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de defensa de Antiguas y lo informado por el Estado Mayor de la Armada, ha dispuesto que todo el personal de la Marina tenga la obligación de conceder el número de su máscara Antiguas, por lo que los comandantes de los buques y jefes de dependencias procederán a ordenar la medición necesaria, que será verificada cuando las circunstancias particulares de cada caso lo aconsejen. Los almirantes, generales, jefes y oficiales anotarán este número en sus hojas de servicios en un renglón que se escribirá debajo del que dice "número del escalafón". Por los detalles respectivos se harán estas anotaciones en las libretas de auxiliares y marinería en la parte baja de la hoja que contiene las medias filaciones completas, así como en los contratos del personal contratado.

Vimianzo

VIMIANZO.—En la tarde del lunes ha tomado posesión de la titular de farmacéutico municipal, don Daniel Pose Pereira.

Con tal motivo ha cesado en las funciones de alcalde que venía desempeñando y por incompetencia con el cargo de concejal se le ha admitido la renuncia de este.

Le sustituye provisionalmente en la presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente don José Busto Rojo.

Con ésta, son ocho las vacantes que existen en la Corporación municipal, quedando sólo diez concejales en el ejercicio del cargo.

Para comer estupendamente en Santiago:
BAR VICTORIA y BAR VISO
En La Coruña:
RESTAURANT VICTORIA
Olmos, 23
Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 19.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción (rectificado), dando disposición para las provisiones de Direcciones de escuelas graduadas.

Otro de Trabajo disponiendo que a partir del 1 de julio próximo entrarán en vigor en todas las provincias no excluidas por disposiciones anteriores, los Reglamentos para aplicación de la Ley de coordinación sanitaria, cuyos detalles se han anticipado ya. Ocupa 22 páginas de la "Gaceta". Se refiere a los Institutos provinciales de Higiene, inspectores municipales veterinarios, practicantes de asistencia pública domiciliar y matronas titulares municipales.

Orden de Trabajo imponiendo al farmacéutico don Marín Güell Brunet la multa de 10.000 pesetas por la venta clandestina de estupefacientes.

Otra de Agricultura exaltando el celo de las autoridades locales y provinciales, para que vigilen en los lugares estratégicos adecuados la circulación de trigo, debiendo proceder a la retención y comiso de la mercancía y a la detención de los conductores de los vehículos.

Otra de Justicia concediendo a don Julián Vigil Tinajas y don Vicente Silva Garrido, médicos forenses de los Juzgados de Instrucción de Pontevedra y León, respectivamente, la permuta de sus cargos en dichos Juzgados.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 19.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una Orden circular disponiendo que en el caso de ausencia o enfermedad del vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, le sustituirá automáticamente el vocal permanente, inspector general del Ejército más antiguo. La designación del vocal o vocales eventuales de que trata el caso C) del artículo noveno de la Ley de 31 de mayo último, será hecha en cada caso por el ministro por propia iniciativa o a petición del Consejo. A fin de dar una lógica interpretación al caso A), el artículo noveno, no formarán parte del Consejo el director general de Aeronáutica militar, ni el director general de material e industrias militares, cuando se traten asuntos de personal del Ejército de igual o superior categoría militar que la que ellos posean, a no ser que ese personal le esté subordinado por razón de su función y destino.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 19.—El "Diario Oficial de Marina" publica una Orden disponiendo que cesen en sus destinos y pasen a la situación de disponibles forzosa los señores que se mencionan en los sitios que se indican. En la relación figuran: capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández, Ferrol; idem don Joaquín M. Gámez Posal, Cartagena; capitán de corbeta don Ricardo Casas Miticola, Cádiz; idem don Claudio Alvarogonzález Sánchez Barcaiztegui, Cabo Palos.

También publica la siguiente Circular:

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de defensa de Antiguas y lo informado por el Estado Mayor de la Armada, ha dispuesto que todo el personal de la Marina tenga la obligación de conceder el número de su máscara Antiguas, por lo que los comandantes de los buques y jefes de dependencias procederán a ordenar la medición necesaria, que será verificada cuando las circunstancias particulares de cada caso lo aconsejen. Los almirantes, generales, jefes y oficiales anotarán este número en sus hojas de servicios en un renglón que se escribirá debajo del que dice "número del escalafón". Por los detalles respectivos se harán estas anotaciones en las libretas de auxiliares y marinería en la parte baja de la hoja que contiene las medias filaciones completas, así como en los contratos del personal contratado.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en FERROL, en el "Bar de López"

Llega a Pontevedra una excursión de estudiantes asturianos

PONTEVEDRA, 19.—Esta mañana llegó a Pontevedra en un magnífico ómnibus una excursión del Instituto Jovellanos de Gijón compuesta de 25 alumnos y los profesores don Domerciano García, don Gerardo Requejo y don José Colmán.

Los excursionistas visitaron los Museos y Monumentos de Pontevedra y los centros de enseñanza. Almorzaron en esta capital y por la tarde salieron para Santiago.

EN EL CASINO

PONTEVEDRA, 19.—Con motivo de la festividad del Corpus por la tarde cerrará mañana el comercio.

En el parque del Casino habrá una fiesta que empezará a las seis y media para terminar a la hora de la cena.

CULTOS

PONTEVEDRA, 19.—Mañana dará comienzo en el templo de San Eutolomé un solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La directiva de la Asociación del Apostolado había encomendado al doctor Pildain los sermones del novenario pero aquel elocuente orador sagrado no puede venir por una reciente "desgracia" familiar gettingándose que le sustituya otro orador sagrado de renombre.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA, 19.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder una subvención de 400 pesetas a vecinos de la parroquia de Gres para una fuente.

Declarar de abono al Ayuntamiento de Cotovad la subvención de 500 pesetas que le fué concedida para las obras de la rampa de la Espiridina.

Elevar al ministerio de Obras Públicas favorablemente informada, instancia del Ayuntamiento de Mos, pidiendo se incluya en el presupuesto de parados el camino vecinal número 174 de Torroso a Puxeiros.

Declarar de abono la subvención concedida para la reparación de la fuente de Riviere, en Lage enclavada en el monte Confurco, parroquia de Tenorio.

Dejar para estudio de la Diputación provincial de Lugo, sobre reforma del párrafo 2.º del artículo 24 del Reglamento para ejecución de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Quedar enterada de orden del ministerio de Hacienda autorizando para que se pueda utilizar por el servicio de repoblación la casa y lavadero del río Tenorio, en la que fué de don Alfonso de Borbón.

Resolver el concurso anunciado para adquisición de un solar para construcción de la Casa Audiencia de esta capital, aceptando la oferta que formulan doña Soledad Muruais Rodríguez y don Andrés, don Jesús y doña Soledad Muruais Carrillo de un solar sito en la calle de Benito Corbal con frente de 27 metros y superficie de 810 metros cuadrados, en la cantidad total de 810 pesetas.

Finalmente el señor Tapia hace uso de la palabra para manifestar que por motivos de delicadeza presentaba la dimisión del cargo de diputado provincial. La Comisión Pleno de la Regional Gallega.

LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

PONTEVEDRA, 19.—Mañana se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Corpus en Pontevedra. A las once y media saldrá de la iglesia parroquial de Santa María la tradicional procesión en la que figurarán las imágenes siguientes: San Roque, Santa Catalina, San Julián, San Antonio Abad, San Juan, San Sebastián, San Nicolás, Santa Lucía, San Cristóbal, San Mauro y la Virgen Blanca.

Abrió marcha en la procesión la banda de trompetas y clarines del Regimiento de Artillería y en la procesión como es costumbre figurarán varias gaitas del país.

Alumbrarán a las imágenes y al Santísimo los gremios y asociaciones religiosas.

El Santísimo irá en su anda y el clero parroquial con pallo.

Cerrará la comitiva la Banda de Música Municipal.

EL GREMIO DE MAREANTES

PONTEVEDRA, 19.—El pasado domingo ha celebrado reunión el gremio de mareantes de Pontevedra, siendo la concurrencia tan numerosa, que fué ésta una de las sesiones más brillantes de aquella antigua y gloriosa colectividad, tan íntimamente ligada a la historia y tradiciones de Pontevedra.

Entre los asuntos a tratar figuraba el de la cesión de los Santos del Gremio (San Telmo y San Miguel) para la procesión del Corpus, tema que había despertado gran interés.

Por unanimidad se acordó cederles con todas sus alhajas para que puedan contribuir al esplendor de tan solemne procesión, como la del Corpus, cuya tradicionalidad va pareja a la del popular gremio de marzantes.

Vida social y obrera

CONVOCATORIAS

Hoy a las 7 de la tarde celebrará junta general en Federico Tapia 26 el Sindicato de Peones.

En Corderería 32 celebrará junta general en la tarde de hoy, la sección de carpinteros de ribera.

Mañana viernes, día 21, a las 7 y media, en el local de Federico Tapia 26, celebrará reunión el Pleno de la Regional Gallega.

HIPOTECAS

Particular desea prestar dinero en primeras hipotecas sobre fincas de toda esta provincia a interés legal y largo plazo para la devolución del préstamo.

Para informes escriban indicando cantidad que desean y garantías que ofrecen a "TRENTO" Apartado 911 - Madrid.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL PALACE, donde permanecerá el domingo, día 23 de Junio, el reputado ortopedista de BARCELONA, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El Ortopédico señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados en La Coruña, el día 23 de cada mes en el HOTEL PALACE.

ORENSE, el día 19 de cada mes, HOTEL ROMA.
VIGO, el día 20 de cada mes, HOTEL MODERNO.
PONTEVEDRA, el día 21 de cada mes, HOTEL PALACE.
SANTIAGO, el día 22 de cada mes, HOTEL ARGENTINA.
LUGO, el día 24 de Junio, HOTEL MENDEZ NUNEZ.
En BARCELONA, Calle de Aviñó, núm. 58.

Vuestra salud peligra
[ATENCIÓN AL ENGAÑO]

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundir con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, no por los señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes técnicos, ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, que causa el perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta, pueden tener la seguridad absoluta de que están libres de tales peligros y por ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANIA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sección del radio-escucha La reducción de la jornada

Programas para mañana viernes

17: Campanas. Música ligera. 17:30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera. 18: Nuevos socios. Recital de canto. 18:30: Noticias. 19:30: Retransmisión desde Suiza interior. 21: Música de baile. 21:30: Cierre.

14:30: Fragmentos de zarzuelas. Música de Suppé y Offenbach. 15: Campanas. Diario hablado. "Vaya cabeza". "Margarita". "Flor de té". Martínez Abadés. 15:30: Fin de la emisión.

20: Campanas. Cotizaciones. "Rondalla aragonesa" (danza). Granados. "Payasos" (fantasía). Leoncavallo. "Persiflage". Francis. "El sueño de una noche de verano". Mendelssohn. "Vino, mujer y canción". Strauss. 21: Campanas. Cierre.

DEPURE SU ORGANISMO EN PRIMAVERA... TOMANDO SAL DE FRUTA ENO

18: Música de cámara. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19:15: Diario hablado. Continuación del programa del radioteatro. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 20:45: Noticias. Cotizaciones. 21: Campanas. Servicio meteorológico. Programa musical semanal. 22: Información desde Madrid. 22:15: Concierto por la Orquesta de la Estación. 24: Últimas informaciones. Cierre.

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18:30: "La hora agrícola". 21: Noticias burlescas. Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Noticias de última hora. Concierto sinfónico. 24: Cierre.

17:30: Recital de órgano. 18: Orquesta magyar Walford Hyden. 19: Acto primero de la ópera "El mikado", de Sullivan. 20:15: Concierto por el quinteto Leslie Bridgewater. 21: Resumen de noticias. Música de baile. 21:30: Harry Roy y su banda. 23: Cierre.

Sus Fábricas son: Chocolates, Galletas y Caramelos

LA PROVEEDORA GALLEGA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES EN GUITIRIZ se alquila para la temporada de verano piso completamente amueblado de nueva construcción con garaje y agua. Informar en dicha villa don Eduardo Bergantinos.

SE ALQUILA piso reciente construcción, con nueve amplias habitaciones, cocina, baño, sala, comedor, con calefacción, agua y luz. Informar en casa de Coruña.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafa marítima. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pícale, 5.

LIQUIDACION. Cuartos de planta de ley. Baños, Alhajeros, brillantes. Relojes. Billetera de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de la Ciudad". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Ca. de Ahorro.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

HERMOSA FINCA producción y recreo. Se vende la finca denominada "Granja de Santa Cruz", sita en Padrón, a medio kilómetro de su estación ferroviaria y a un kilómetro de las villas de Padrón y de Xesús, en la margen del río Ulla, navegable desde dicho lugar con el que linda en una gran longitud. Su extensión es de 680 hectáreas, equivalente a 28 hectáreas y está totalmente cerrada con muro de mampostería. Tiene capilla, casa habitación, gran huerta con frutales y vides, albarado, prados, extenso pinar, robledales, varias fuentes de agua potable y acceso directo por la carretera de Padrón a Puente Vea. Su precio bastante es sólo a razón de ocho pesetas cuadrado. No se paga la tierra. El arbolado y las construcciones valen más. Razón: Administrador "Automóviles Santiaguenses", Santiago.

SE VENDEN pueras y ventanillas usadas, procedentes de derridos y otros materiales de construcción, en Galera, 23.

ALQUILERES EN GUITIRIZ se alquila para la temporada de verano piso completamente amueblado de nueva construcción con garaje y agua. Informar en dicha villa don Eduardo Bergantinos.

SE ALQUILA piso reciente construcción, con nueve amplias habitaciones, cocina, baño, sala, comedor, con calefacción, agua y luz. Informar en casa de Coruña.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafa marítima. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pícale, 5.

LIQUIDACION. Cuartos de planta de ley. Baños, Alhajeros, brillantes. Relojes. Billetera de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de la Ciudad". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Ca. de Ahorro.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

HERMOSA FINCA producción y recreo. Se vende la finca denominada "Granja de Santa Cruz", sita en Padrón, a medio kilómetro de su estación ferroviaria y a un kilómetro de las villas de Padrón y de Xesús, en la margen del río Ulla, navegable desde dicho lugar con el que linda en una gran longitud. Su extensión es de 680 hectáreas, equivalente a 28 hectáreas y está totalmente cerrada con muro de mampostería. Tiene capilla, casa habitación, gran huerta con frutales y vides, albarado, prados, extenso pinar, robledales, varias fuentes de agua potable y acceso directo por la carretera de Padrón a Puente Vea. Su precio bastante es sólo a razón de ocho pesetas cuadrado. No se paga la tierra. El arbolado y las construcciones valen más. Razón: Administrador "Automóviles Santiaguenses", Santiago.

SE VENDEN pueras y ventanillas usadas, procedentes de derridos y otros materiales de construcción, en Galera, 23.

ALQUILERES EN GUITIRIZ se alquila para la temporada de verano piso completamente amueblado de nueva construcción con garaje y agua. Informar en dicha villa don Eduardo Bergantinos.

SE ALQUILA piso reciente construcción, con nueve amplias habitaciones, cocina, baño, sala, comedor, con calefacción, agua y luz. Informar en casa de Coruña.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafa marítima. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pícale, 5.

LIQUIDACION. Cuartos de planta de ley. Baños, Alhajeros, brillantes. Relojes. Billetera de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de la Ciudad". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Ca. de Ahorro.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

HERMOSA FINCA producción y recreo. Se vende la finca denominada "Granja de Santa Cruz", sita en Padrón, a medio kilómetro de su estación ferroviaria y a un kilómetro de las villas de Padrón y de Xesús, en la margen del río Ulla, navegable desde dicho lugar con el que linda en una gran longitud. Su extensión es de 680 hectáreas, equivalente a 28 hectáreas y está totalmente cerrada con muro de mampostería. Tiene capilla, casa habitación, gran huerta con frutales y vides, albarado, prados, extenso pinar, robledales, varias fuentes de agua potable y acceso directo por la carretera de Padrón a Puente Vea. Su precio bastante es sólo a razón de ocho pesetas cuadrado. No se paga la tierra. El arbolado y las construcciones valen más. Razón: Administrador "Automóviles Santiaguenses", Santiago.

SE VENDEN pueras y ventanillas usadas, procedentes de derridos y otros materiales de construcción, en Galera, 23.

El día 12 se cumplió el aniversario de una sesión memorable del Parlamento de Cataluña. No hace más de un año, en el embargo de la

algo ya tan lejano en la conciencia de muchos, como la historia y aun casi la prehistoria. Y no obstante, cuando se evoca su recuerdo, nos parece un acontecimiento de ayer, subrayado por las enseñanzas de hoy. Es la característica de todos los aniversarios cosas lejanas y presentes al mismo tiempo, como los sentimientos y como los hombres porque tienen sus raíces y sus casualidades en los sentimientos y en los hombres.

Hizo un año, el día 12—¡ya un año!, ¡tan sólo un año!—de aquella reunión en que el Parlamento de Cataluña se reunió para votar de nuevo "con todos sus puntos y comas", la Ley de Contratos de Cultivos, previamente votada, y anudada por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Gentes a las órdenes de la *Esquerra de Catalunya* recorrieron las calles de la ciudad.

El resultado de aquella sesión

estaba descontento, porque dada la mayoría que el partido gobernante tenía en aquella Cámara no era difícil prever el acuerdo que iban a tomar. Había, en la atmósfera, un ambiente de rebellón, de indisciplina, que podía concretarse caso de encontrar un caudillo, en un movimiento o en una agresión revolucionaria. Lo que iba a pasar dentro de la sala, se cobió por la

tanto, muy bien; lo desconocido era lo que podía suceder fuera de ella.

Y he aquí que en el momento de mayor excitación, cuando los hombres se enardeían con sus propios gritos, y con sus propios vitores, y con sus propias amenazas, se apeó de un coche, a las puertas del Parlamento, don Ramón de Abadai, presidente de la Lliga Catalana y jefe de su minoría en aquella corporación. El público se arremolinó en torno suyo, preguntándole, co-

En torno suyo, corrompiendo el alarido y denuestos, mientras el señor Abadal, con la ecuanimidad y la sangre fría que le son peculiares, entraba en el edificio. Pocos momentos después, en el salón de sesiones, se levantaba el ilustre político catalán y, entre interrupciones, insultos y griterío, pronunciaba uno de los discursos más elocuentes y patrióticos de su vida.

oponiéndose a lo que el Parlamento quería acordar y a lo que habían venido a imponer, como autores o como comparsas, las multitudes congregadas en la plaza de la Ciudadela. Ni las agresiones de palabra, prodigadas continuamente, ni las agresiones de hecho, formuladas en amenazas, aun por algunos diputados, fueren bastantes a detenerle, en la expresión de su pen-

el señor Abad—“los caminos de la resistencia, no son los buenos caminos”; ni resistencia contra la autoridad, ni resistencia contra los problemas reales que la vida plantea. Quizás, de la meditación nazca una certella de esa comprensión en que se funden y fructifican las voluntades de los pueblos.

JOAQUÍN MARIA DE NADAL
(Prohibida la reproducción).

samiento, mientras trazaba un cuadro de desdichas que la historia registrará como profético.

Homenaje regional a Jesús Sacramentado

Décima relación de personas que contribuyen al mismo:

Suma anterior, 1,408 pesetas.

Doña Aurelia González, 1 peseta; doña Generosa Martínez, 1; doña...

Federación de Estudiantes Católicos

Completas ya las plazas existentes para la excursión eucarística a esta ciudad, se despachan billetes para otro coche en la secretaría de la F. E. C. San Andrés, número 161, segundo, de 10 a 1 y de 5 a 9. El plazo de inscripción para el mismo se cerrará mañana.

doña Ensa Ayañ, Balado, 5; don José López Cabanas, 3; don Antonio Prado y señora, 2; Uno como quiera, 2; D. Roberto L. Cadenas y señora, 5; D. Jesús Fernández Víctorio y señora, 10; Unas devotas, 7; doña Filomena Gil de Acuña de Méndez Brandon, 2; D. Manuel Fernández Lapique, 5; D. Valentín Mariño Boedo, 2; señora viuda de Castro e hija, 2; don Jorge Bermúdez de Castro y señora, 5; C. M. de I., 2; D. Fernando A. de Sotomayor y señora, 5; Unas devo-

nas del Santísimo 1; doña Dolores Basanta de Rebellón, 10; doña Victoria Peón Dalmazo Vda, de Judel, 5; doña Herminia Feijóo de R. Borrell, 5; doña Nieves López Trascancos de Arias Villar, 5; doña María Villar Martelo de Arias Sanjurjo, 5; doña Antonia y Elisa Villar Martelo, 5; señores de Mayorc, 5; don José López Rego, 1. Suma y sigue 1.516 pesetas.

El Depositario,
Ramón Bermúdez de Castro
Se remite donativos en Axcárra

ga 1 - 2.º

ble o no lo es el sistema que propugna. Sus teorías nos parecen exactas al menos en parte, y deseáramos que se les concediese la debida atención para contrastarlas debidamente y apreciar con exactitud su valor real.

"El trabajo obligatorio del dinero" no es un libro más, sino una obra que merece ser estudiada y meditada por sociólogos y econo-

gar de la Costa Azul hasta

La música es suelta y de gra-
ciosos ritmos. La moral perfecta...

— ¿Última que la exhibición de
esta película se haya limitado a
un día.

EN EL LINARES

Lo mejor de "Fueros humanos"
es la actuación de Loretta Young
y Spencer Tracy, los llamados ar-
tistas. Por ella se aprecia no so-
lamente su calidad de excelentes
actores sino también la intelligen-

Lo demás de la película no merece las mismas alabanzas no solamente por la reiteración de las mismas escenas lo que la hace un poco cansada, sino también por